

Mi juicio de *A mi juicio*

Alberto Medina Carrero

El periodismo de opinión siempre ha sido cauce para literatos que han sentido la necesidad de expresarse públicamente más allá de sus ficciones; a veces para terciar en el debate de una cuestión de interés general; en otras ocasiones, para hacer suya la causa particular de la víctima de algún infortunio. Nuestro Hostos, en su periplo por América en busca de apoyo para la libertad puertorriqueña, hizo oír su voz moralmente esclarecedora en periódicos suramericanos, para formar conciencias rectas en esos pueblos hermanos. Y, por supuesto, ahí está el ejemplo luminoso de Emilio Zola con su «¡Yo acuso!» en el caso Dreyfus. O los dedos de Arthur Miller en las llagas de Estados Unidos, no solo en Broadway, sino en las páginas de *The New York Times*.

Y es que la sensibilidad moral del escritor auténtico —y el nuestro lo es— no le permite permanecer al margen del acontecer de la sociedad de la cual es parte, por lo que siente la urgencia de comunicar su sentir oportunamente, algo que la prensa y otros medios de difusión permiten con mayor rapidez que la obra escrita como libro. Se escribe impulsado por la necesidad de crear conciencia, ilustrar a los menos instruidos y corregir rumbos, desde el conocimiento superior y la profundidad del pensamiento y la reflexión que son parte esencial del oficio de escribir. Y si a eso se añaden la formación y la experiencia profesionales de la abogacía y la judicatura de quien escribe, entonces estamos ante una voz que merece ser escuchada y atendida.

En nuestro tiempo y espacio, Hiram Sánchez Martínez es una de esas voces puertorriqueñas, y *A mi juicio*, el libro que presentamos hoy, es muestra de ello. En un mundo en el cual todos tienen una opinión sobre todo, y creen tener el derecho de endilgárnosla por las llamadas «redes sociales», hace más falta que nunca antes la orientación sesuda de quienes tienen conocimiento de causa, por formación profesional y experiencia de primera mano, en una variedad de asuntos públicos. Si bien es cierto que todos tenemos nuestra opinión sobre esto y lo otro, y el derecho a expresarla libremente, ello no significa que todas las opiniones tienen el mismo valor, por más que se vocifere al respecto. En esto, como en otras cosas, distancia y categoría. Nuestro autor —hay que

señalar— es un destacado miembro de la clase togada y un distinguido exmiembro de la curia judicial a nivel apelativo, bagaje intelectual y profesional que trae consigo al foro de la opinión pública con singular acierto.

Con el mismo sentido de responsabilidad y análisis metódico de sus sentencias y opiniones en el campo jurídico, Sánchez Martínez enfoca los temas del acontecer puertorriqueño explicando los porqués y los por cuántos, para beneficio del ciudadano de a pie, tan falto de una exposición al margen de las opiniones tendenciosas del tribalismo ideológico y político del país y las de encargo por voz de supuestos «analistas», «expertos» y «consultores». El autor escribe con un propósito didáctico, pero lejos de hacerlo de forma pesadamente académica, enseña de manera sencilla y accesible para el lector, sin sacrificar la integridad del contenido, a veces complicado, de los temas que trata.

Es en ello donde surge la maestría de Sánchez Martínez como el fino y exitoso escritor que es y que el país le reconoce en una obra que abarca la ficción y la realidad. No es casualidad que los medios de comunicación soliciten frecuentemente su opinión, reconociendo no solo su conocimiento pericial, sino su ecuanimidad y objetividad, y capacidad expresiva para ayudarnos a comprender asuntos intrincados.

Como era de esperar, el autor escribe principalmente de temas de Derecho que se manifiestan en el proceder cotidiano del sistema que administra la justicia penal, principalmente. Hay, por supuesto, una atención particular al escenario judicial en el cual él se desempeñó con distinción, tanto a nivel de primera instancia, como al nivel apelativo. Por razones de la configuración del Poder Judicial, es el tribunal el más desconocido e incomprensido de los componentes del sistema de justicia, y Sánchez Martínez dedica sus esfuerzos a hacerle entender al lego que le lee la naturaleza de la función judicial, su alcance y sus límites, con el fin de despejar dudas y aclarar malas interpretaciones que generan desconfianza en la institución y le restan el apoyo ciudadano que la legitima.

No obstante su natural adhesión al estamento judicial del cual formó parte durante muchos años, el autor, juiciosamente, despliega la honradez intelectual y moral que le es ampliamente conocida, al enjuiciar el estrado puertorriqueño, señalando lo que en justicia procede en casos en que su desempeño no está a la altura del ministerio que le

corresponde dentro de nuestro sistema. En esa crítica, al igual que en la de los otros actores del drama de la justicia, hay contención y mesura, sin ánimo de soliviantar pasiones ni condenar, sino de aleccionar desde la experiencia de un desempeño de reconocida solvencia profesional.

Hay en el libro columnas periodísticas acerca de otros temas de interés público, en cuya discusión Sánchez Martínez terea, aportando su buen criterio y el conocimiento privilegiado de asuntos y figuras del acontecer puertorriqueño. El autor tiene una preocupación genuina por el país en general y un compromiso con su calidad de vida, por lo que no permanece al margen de las cuestiones que afectan la vida colectiva, más allá de la legalidad en todas sus vertientes. En su examen de lo que nos ocurre como pueblo hay amplitud de perspectiva, profundidad de pensamiento y altura de miras, como corresponde a un jurista acostumbrado a analizar cuestiones complicadas y decidir con fundamentos sujetos al escrutinio de las partes y de instancias superiores de la judicatura.

Distinto de tantos otros que escriben con regularidad en la prensa o pontifican en radio o televisión, Sánchez Martínez no tiene otra agenda que no sea la de continuar sirviéndole al país como uno de sus hijos ilustrados. Porque él, que siempre fue un servidor público, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Judicial, lo sigue siendo desde la esfera privada. Si durante su paso por la judicatura tuvo que mantener el silencio que la ética le impone a los magistrados, ahora en su jubilación, el autor ha dado rienda suelta a su inclinación hacia esta otra vertiente del servicio público, la de formar una opinión pública bien informada, para bien del país.

Al margen de las convicciones o preferencias naturales de cada cual, Sánchez Martínez mantiene las suyas subordinadas al criterio del juzgador que no tiene el «ánimo prevenido». En ello se apoya en un apego a las normas y los principios aplicables al asunto en cuestión y nos los explica de forma sencilla, pero sin sacrificar la integridad de los conceptos. Hay en su exposición el propósito de que se entienda lo que es y por qué es así, pero no se detiene en ello, sino que postula lo que debe ser. Él es muy consciente de que en los asuntos de interés público abundan el desconocimiento, las ideas fijas y el prejuicio. Por lo tanto, el deber que ha asumido voluntariamente es el de dar luz en el oscurantismo y desenredar lo que otros han complicado por razones espurias.

Y lo hace de forma brillante. En una prosa elegante y limpia, que se disfruta leyendo. Por decirlo de esta manera, este es un «valor añadido» de la lectura de los textos de nuestro autor. Sánchez Martínez dice bien por partida doble: escribe con enjundia y con maestría, es decir, hace buena literatura con sus opiniones para consumo público, algo que no nos sorprende a quienes conocíamos su trabajo judicial y la calidad de sus sentencias, tanto en lo jurídico como en la expresión. Porque el autor es un auténtico letrado, o sea, «hombre de letras», una especie casi extinta no solo en nuestro foro y en otros ambientes profesionales, sino en el país en general. Sánchez Martínez escribe sobre temas que lo apasionan, lo hace con la pasión del convencimiento y con la pasión que siente por nuestra lengua, de la cual es cultor destacado.

En cierta medida, este libro, que recoge una selección de las columnas del autor publicadas por *El Nuevo Día* entre 2009 y 2019, tiene el valor adicional de ser a manera de una crónica del acontecer del país en ese decenio. Como sabemos, Sánchez Martínez también ha incursionado exitosamente en el género de las memorias, tanto las suyas propias en *Cuesta de los Judíos número 8* y *Quería ser como Charles*, como las de índole general e histórica como *Antonia, tu nombre es una historia*. Constreñido por la limitación del número de palabras impuesto por el periódico, el autor logra comunicar su mensaje coherente y sucintamente, sin sacrificar la esencia de su contenido. Así, cada columna es como un ensayo breve acerca del tema en cuestión, desarrollado con una suficiencia que le permite al lector tener una idea razonablemente completa del tema y del sentir del autor sobre el particular.

A mi juicio viene a sumarse a la creciente y diversa obra de Sánchez Martínez y es un aporte a la ensayística puertorriqueña en su vertiente periodística.

A mi juicio, que espero sea el de ustedes, es un gran libro.

Presentación de *A mi juicio*, en la librería El Candil, Ponce, el 9 de octubre de 2021